

www.iessantoursula.org



**Gobierno
de Canarias**

Consejería de Educación,
Universidades, Cultura
y Deportes



PGA: Plan de Actuación del Equipo
Directivo y de los Órganos
Colegiados



**Calle Alcalde Domingo Gutiérrez, N°1,
38390, Santa Úrsula, S/C de Tenerife**

Tel.: 922 300 0058 922 301 823
Fax: 922 301 823
Email: 38010815@gobiernodecanarias.org

www.iessantoursula.org

1.- INTRODUCCIÓN

Durante el presente curso se imparten las enseñanzas de ESO, Bachillerato y FP de los pasados cursos, con la siguiente distribución:

- 5 grupos de 1º de ESO
- 5 grupos de 2º de ESO y un PROMECO
- 3 grupos de 3º de ESO, 1º del PCE y un 1º del PDC
- 3 grupos de 4º de ESO, 2º del PCE y un 2º del PDC
- 3 grupos de 1º de Bachillerato (1 de Humanidades; 2 Científicos)
- 2 grupos de 2º de Bachillerato (1 de Humanidades; 1 Científico)
- 1 ciclo medio de Gestión Administrativa - LOE
- 1 ciclo medio de Comercio - LOGSE
- 1 ciclo superior de Administración y Finanzas - LOGSE

Nos encontramos con todas las enseñanzas previstas en la LOE ya desplegadas en el Instituto, siendo la última el 2º curso del PCE, a excepción de los currículos los ciclos formativos de Comercio y Finanzas, que previsiblemente comenzarán a aplicarse el curso próximo, 2012-2013.

La disponibilidad horaria del profesorado este curso es todavía más ajustada que en cursos anteriores, con numerosos compañeros a 19 o 20 horas, y algunos compartiendo centros. Además sigue presente El Plan de Sustituciones, que destina a todo el profesorado que no esté dando clase directa a reforzar las guardias (cambiando así unilateralmente las condiciones de trabajo). Por tanto las funciones de biblioteca han quedado reducidas a una atención durante tres recreos. Se prevén problemas de sustituciones, y nuevos recortes económicos. Este panorama en Canarias, unido a las noticias de otras comunidades autónomas causan una profunda inquietud y malestar en el profesorado, que sin duda condicionará todo el curso escolar. Estas situaciones van a frenar la asistencia a reuniones y especialmente mucha actividad complementaria y extraescolar.



Pese a lo dicho la atención a la convivencia va a seguir aunque reducida, con las dos medidas de cursos anteriores: el “huerto escolar” y el “aula de convivencia”. Además con el ayuntamiento se conserva el proyecto “Educando Juntos”, cuya duración está siempre en riesgo, exclusivamente por problemas presupuestarios.

En el terreno del equipamiento didáctico, se realizará un esfuerzo en la finalización del material informático de las aulas (todas las aulas y espacios docentes con proyector y PC con acceso a la web), además de la ampliación de Medusa y del área de exterior a la Biblioteca. Además está en proceso una renovación de las maquetas de los PCs más antiguos para asegurar que siguen siendo útiles un par de años más.

En el capítulo de obras seguiremos insistiendo en la necesidad de la ampliación de aulas en el Edificio Sur para poder dar respuesta a los segundos cursos de los ciclos LOE (que supone un grave problema de escolarización el curso próximo), y abandonamos toda esperanza de que se reanude la obra del pabellón techado y de la demolición y reposición de los cuartos de material y aljibes.

2.- OBJETIVOS

En cuanto a objetivos específicos del presente curso, destacaremos los siguientes:

- **Mantener “vivos” los diversos proyectos educativos que todavía quedan: ecoauditoría escolar, obesidad, esquinarte, el de “huerto escolar”, el “aula de convivencia”, etc.**
- **Mantener la importancia de la enseñanza de idiomas: con el Proyecto de Secciones Bilingües, el viaje cultural y lingüístico a París, el intercambio permanente de alumnos con un instituto de Holanda (Mollerlyceum), etc.**
- **Mantener la cooperación con el Ayuntamiento: Universidad Popular; cooperación cultural, social y deportiva; clases de apoyo; transporte escolar; etc.**
- **Gestionar la renovación de los ordenadores del proyecto Medusa. Instalar proyectores en todas las aulas conectados a un PC, y expandir el Wifi en el Edificio Sur del Instituto.**
- **Cambiar el sistema de gestión a Ekade, y estudiar si se el profesorado lo usará en lo que concierne a faltas y notas.**
- **Poner operativas las cámaras de seguridad existentes en el edificio Norte.**
- **Revisar y actualizar los distintos documentos del PEC para adaptarlo al nuevo ROC: Proyecto de Gestión, Plan de convivencia, NOF, Plan de Lectura, etc.**



3.- PLAN DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS

1. Claustros.

El Claustro de profesores se reunirá, como mínimo, una vez por trimestre. En el momento de redactar este documento no se han fijado las fechas de dichas reuniones.

Este órgano ya se ha reunido varias veces en septiembre con motivo del inicio del curso, y lo hará en octubre para aprobar la PGA.

Los temas que se tratarán con seguridad son: el arranque del curso en septiembre, las reformas del PEC y PCCs, la renovación de los ámbitos y coordinaciones, los criterios pedagógicos, los proyectos, las actividades escolares, complementarias y extraescolares, disciplina, obras, etc.

2.- Consejo Escolar.

El Consejo Escolar se reunirá, como mínimo, una vez por trimestre.

Este órgano celebrará su segunda reunión a finales de octubre para tratar la PGA.

Los temas que se tratarán principalmente, además de los mismos que el Claustro, serán: las ayudas de libros, la admisión de alumnos al Instituto, la aprobación de las cuentas y presupuestos, la planificación de obras y adquisición de mobiliario, hardware y software para diversas enseñanzas, la aprobación de actividades, absentismo y disciplina de alumnos, etc.



3.- Equipos Educativos, Sesiones de Tutorías con padres y reuniones de coordinación.

El profesorado se reunirá por equipos educativos seis veces a lo largo del curso en la ESO y Bachillerato y cuatro en FP, según el calendario que figura en el *Calendario del Curso Escolar*.

Los tutores se reunirán quincenalmente por niveles con el departamento de orientación para preparar los contenidos de las tutorías, así como la orientación escolar-vocacional, según se establezca en el horario. Los tutores disponen de una hora semanal para atender a los padres en horario de mañana (previa cita) y de trece sesiones en horario de tarde para la entrega de notas, evaluación inicial y atención a quienes no puedan asistir en horario de mañana.

Además el profesorado involucrado en la confección de los PEP se ha reunido para iniciar la confección de los mismos. También llevarán a cabo otras coordinaciones sobre el desarrollo de las AC/ACUS y PEP, de forma presencial y/o telemática.

4.- Comisión de Coordinación Pedagógica

También, entre las 13:05 y las 14:00 horas de los miércoles, se reunirá, con promedio de una hora semanal la Comisión de Coordinación Pedagógica. Esta trabajará tanto en sesiones plenarios como en las comisiones que se precisen.

El plan de trabajo tratará los siguientes temas:

Septiembre-Octubre (sesiones plenarios):

- Calendario del curso
- Medidas de inicio del curso
- Plan de formación del Profesorado
- Programación de Actividades
- Revisión de las programaciones de los departamentos
- Presupuestos de los departamentos

Noviembre, Diciembre, Enero, Febrero, Marzo y Abril:

- Actualización de documentos institucionales
- Plan de Atención a la Diversidad - PAD



Mayo y Junio (sesiones plenarias):

- Revisión de los criterios pedagógicos
- Definición de los libros de texto
- Tareas de verano
- Preparación del curso 2012-2013

5.- Reuniones de Departamento.

Los departamentos se reunirán una vez semanalmente, según se establezca en el horario.

6.- Reuniones de coordinación del equipo directivo.

Formalmente se establecen dos reuniones semanales; a de ellas se une Orientación). Evidentemente se realizarán contactos diarios, según lo requieran y permitan las circunstancias.



4.- ACTUACIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO

Como hemos indicado otros años, diariamente surgen un buen número de actuaciones “urgentes” e imprevistas, que trastocan todo tipo de planes que se tengan. Como ejemplo citaremos: las averías en Medusa, rellenar estadillos e impresos varios, contestar mails, rellenar encuestas, , acudir a reuniones, atender accidentados, recibir visitantes comerciales, concertar guaguas para vistas y excursiones, recibir y convocar familias para pacificar continuos incidentes disciplinarios, etc.

No obstante todo lo dicho anteriormente la prioridad de cada día es planificar las guardias, y disponer que cada hora tenga sus incidencias cubiertas, atendiendo las bajas y sustituciones.

De igual forma, los incidentes disciplinarios deben tener respuesta en el mismo día en que se producen.

Así pues, hablar de un plan de trabajo resulta difícil. Como orientación se puede indicar:

Julio se ocupa con la liquidación de la documentación del curso anterior (liquidación económica, actas, memorias finales, estadísticas de absentismos, etc), la matrícula, la confección de la plantilla, la pre-confección del horario, las obras de verano, la ayuda de libros del ayuntamiento, etc.

Septiembre se inicia con la convocatoria extraordinaria, actas y remisión a PAU. Además está la matrícula extraordinaria, , la recepción de profesorado “nuevo”, la confección del horario y calendario del curso. Además están las contingencias propias del arranque del curso (presentaciones, cambios de alumnos, emisión de listas, partes de faltas, entregas de carnets, preparación del “TAMAGOCHI”, fotos para grupos, etc. Además se une la gestión del transporte escolar y la de la gratuidad de libros de la Consejería de Educación.

En octubre resalta la confección de la Programación Anual con sus numerosos estadillos, los primeros equipos educativos, y la preparación de la primera reunión general del curso con padres. También las

programaciones de los departamentos didácticos y de actividades, AC/ACUS y PEP.

Noviembre se destina a la complicadísima renovación del Consejo Escolar (que este curso está pendiente de qué se decide), la documentación del Concurso de Traslados (si hay), y diciembre remata el trimestre con la primera evaluación.

En el segundo trimestre nos concentraremos principalmente en nuestras tareas docentes, y quizás tengamos algo más de tiempo para ser creativos: presentar proyectos, renovar algún aula, gestionar obras del RAM, impulsar las modificaciones del PEC y los PCCs, etc.

Y por fin en el tercer trimestre se planificará el siguiente curso escolar: atención a la diversidad, prematrícula, confirmación de la matrícula, orientación escolar-vocacional, modificación de optativas o de criterios pedagógicos, etc. Por supuesto están las actividades del día de Canarias, las evaluaciones de pendientes, los listados de PAU, las evaluaciones finales y sus entregas de notas y orlas en el Cine-Teatro de Santa Úrsula, las actas finales y las correspondientes reclamaciones, la confección de los impresos de matrícula, la memoria final del curso, los viajes de fin de curso, etc.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL: 2011-2012

Santa Úrsula, a 14 de octubre de 2011

El Director,

José Manuel Marrero Muñoz